



## PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 2502292

**Denominación título:** Grado en Comunicación Audiovisual

**Centro/s:** Facultad de Comunicación

**Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)**

**Fecha aprobación en Junta de Centro:** 05-04-2019

**Recomendación Nº 1**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda, en el centro adscrito EUSA, publicar los planes de mejora y su evaluación.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Responsable técnico:			
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>			

**Acciones de la recomendación Nº 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Revisión del plan de mejora y publicación en web del centro adscrito de información de interés para los GI.</b>			
Justificación:			
<b>La Junta de centro, tras estudiar aquellos aspectos del plan de mejora que puedan ser de interés para su consulta, ha publicado en la web los siguientes puntos: plan de estudios, criterios de admisión, becas, salidas laborales, etc. También se recoge IPD sobre la satisfacción de los alumnos con el título y el enlace al SGCT de la Universidad de Sevilla.</b>			
Responsable:			
<b>Responsable de Calidad EUSA</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://www.eusa.es/grados-universitarios/audiovisual/">https://www.eusa.es/grados-universitarios/audiovisual/</a></b>			
Indicadores:			
<b>IPD sobre SGCT en web Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			

**Evidencias de la recomendación Nº 1**

<b>1</b>	IPD satisfacción alumnos
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTA4MjAxOTAzMjkwNzA5LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTA4MjAxOTAzMjkwNzA5LnBkZg==</a>

**Recomendación Nº 2**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda establecer acciones destinadas a fomentar la participación de los distintos colectivos relacionados con el programa formativo a fin de obtener datos fiables sobre la satisfacción existente con el mismo.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Responsable técnico:			
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>			

## Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Realización de campañas por correo electrónico para fomentar la participación de los GI en las encuestas de satisfacción.</b>			
Justificación:			
<p><b>Se valora desde el Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación la idoneidad de incorporar nuevas acciones para seguir mejorando la participación de los GI en las encuestas de satisfacción, reforzando con ello las comunicaciones de la Oficina de Gestión de la Calidad sobre este punto.</b></p> <p><b>La necesidad de acometer esta acción responde a la realidad de que el número de respuestas obtenidas en los colectivos del centro es bajo, lo que no asegura la representatividad de los datos obtenidos.</b></p> <p><b>Alumnos: 191 respuestas de un universo de 561</b></p> <p><b>PDI: 22 respuestas de un universo de 54</b></p> <p><b>PAS: 9 respuestas de un universo de 44</b></p>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b> Fecha fin prevista: <b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/273201704261138.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/273201704261138.pdf</a></b>			
Indicadores:			
<b>Correos para fomentar la participación en las encuestas Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			

Acción Número:	<b>2-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Incorporar a los alumnos a las distintas comisiones de calidad existentes en el centro.</b>			
Justificación:			
<p><b>Los alumnos forman parte activa de las Subcomisiones de Calidad de los distintos títulos del Centro, incluido el de Comunicación Audiovisual. Son renovados cada año en colaboración con la Delegación de Alumnos de la Facultad. Participan en las reuniones de calidad y seguimiento de las titulaciones anualmente, así como en la Comisión de Calidad del Centro. Por otra parte, la decana del Centro tiene reuniones cada cuatrimestre con los alumnos en las que suelen tratarse aspectos referidos a los programas formativos.</b></p> <p><b>Desde Decanato se les recuerda todos los inicios de curso la necesidad de remitir los nombres de los nuevos componentes de la subcomisión de calidad de cada título.</b></p>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2019</b> Fecha fin prevista: <b>30-06-2019</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Solicitud a Delegación de Alumnos Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			

--

### Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Solicitud de estudiantes para subcomisiones de calidad
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODY5MjAxOTAzMjgxMzE4LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODY5MjAxOTAzMjgxMzE4LnBkZg==</a>	

### Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda, en el centro adscrito, Incluir información sobre los indicadores y resultados obtenidos en el Grado.</b>							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>							
Responsable técnico:							
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Incorporar la información relativa a los resultados del Grado en el centro adscrito según los indicadores contenidos en Logros.</b>					
Justificación:					
<b>En los informes de seguimiento siempre se ha incorporado información relativa a resultados del Grado según los indicadores disponibles en Logros.</b>					
Responsable:					
<b>Oficina de Gestión de la Calidad</b>					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				
URL evidencia:					
<b><a href="https://logros.us.es/indicadoresCentroV3.php">https://logros.us.es/indicadoresCentroV3.php</a></b>					
Indicadores:					
<b>Indicadores Logros Centro adscrito Sí/No</b>					
Valor del indicador:					
<b>Sí</b>					
Observaciones:					

### Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda aportar datos concretos a partir de la implantación de la versión 5 del SGC del número de encuestas realizadas y respondidas en cada curso evaluado y para cada colectivo implicado en el título.</b>							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>							
Responsable técnico:							

utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)

#### Acciones de la recomendación N<sup>o</sup> 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Aportar datos concretos a partir de la implantación de la versión 5 del SGC del número de encuestas realizadas y respondidas en cada curso evaluado y para cada colectivo implicado en el título.</b>					
Justificación:					
<b>Desde la Oficina de Gestión de la Calidad, en colaboración con el equipo responsable del Grado, se realiza el tratamiento de la información tal como se expone en la recomendación. Es decir, se desagrega en: total de encuestas realizadas (universo) frente al total de encuestas respondidas (nº de respuestas). Esta actuación ha sido llevada a cabo desde la implementación de la V5 del Sistema de Garantía de Calidad (<a href="http://at.us.es/versiones-sgc#v5">http://at.us.es/versiones-sgc#v5</a>) y se hace con todos los colectivos encuestados (estudiantes, PDI y PAS).</b>					
Responsable:					
<b>Oficina de Gestión de la Calidad</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2017</b>
Fecha cierre:	<b>31-01-2017</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="http://at.us.es/versiones-sgc#v5">http://at.us.es/versiones-sgc#v5</a></b>					
Indicadores:					
<b>Datos desagregados de las encuestas Sí/No</b>					
Valor del indicador:					
<b>Sí</b>					
Observaciones:					

#### Evidencias de la recomendación N<sup>o</sup> 4

1	Universo y nº respuestas desde Implantación SGCV5
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjQ5MjAxOTAzMDQxMzExLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjQ5MjAxOTAzMDQxMzExLnBkZg==</a>	

#### Recomendación N<sup>o</sup> 5

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación de Especial Seguimiento</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se deben aportar datos sobre la satisfacción de los empleadores en relación con la calidad de la formación.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>	Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>							
Responsable técnico:							
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>							

#### Acciones de la recomendación N<sup>o</sup> 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Implantación del SGCV5 en el que se incorpora el indicador P 6-6.5. sobre la satisfacción de los empleadores.</b>			
Justificación:			

La información sobre la satisfacción de los empleadores ya se contempla en uno de los indicadores disponibles en el SGCT de la Universidad de Sevilla; concretamente, el P6-6.5 evalúa el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida por los egresados.

El Laboratorio Ocupacional, servicio que se encarga de recopilar los datos para el cálculo de estos indicadores, cuenta con mecanismos a través de los cuales ya se han obtenido valores para los primeros grados implantados, pues la obtención de los mismos se acomete dos años después del egreso.

Responsable:

**Oficina de Gestión de la Calidad**

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2017</b>
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	<b>31-01-2017</b>
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

**Indicadores Procedimiento 6 SGCT Sí/No**

Valor del indicador:

**Sí**

Observaciones:

### Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Datos Procedimiento 6 LOGROS <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTgzMjAxOTAzMDQxMzUzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTgzMjAxOTAzMDQxMzUzLnBkZg==</a>
---	---

### Recomendación Nº 6

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe aportar información sobre la tasa de inserción profesional de los egresados.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Responsable técnico:			
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen )</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Analizar la información sobre inserción laboral contemplada en los indicadores disponibles en el SGCT de la Universidad de Sevilla, aportada por el Laboratorio Ocupacional. Se incorporan, de este modo, en el seguimiento del título los indicadores 6.1 y 6.2 que trasladan información sobre la tasa de inserción profesional de los egresados.</b>			
Justificación:			
<b>El Laboratorio Ocupacional, servicio que se encarga de recopilar los datos para el cálculo de estos indicadores, cuenta con mecanismos a través de los cuales ya se han obtenido valores para los primeros grados implantados, que se recopilan dos años después del egreso.</b>			
<b>No obstante, se sigue trabajando desde esta unidad en definir acciones más efectivas para depurar el sistema y obtener mejores resultados.</b>			

Responsable:					
<b>Laboratorio Ocupacional</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>22-12-2016</b>
Fecha cierre:	<b>22-12-2016</b>				
URL evidencia:					
<b>https://logros.us.es/prclnformeAAC17.php?ca=45&amp;n=6</b>					
Indicadores:					
<b>Indicadores SGCT V5 Sí/No</b>					
Valor del indicador:					
<b>Sí</b>					
Observaciones:					

### Recomendación Nº 7

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda limitar el número de estudiantes en las asignaturas optativas.</b>					
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
				Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:					
<b>Decana de la Facultad</b>					
Responsable técnico:					
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>					

### Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>El Decanato de la Facultad de Comunicación establece un número máximo de plazas en cada optativa del Grado de Comunicación Audiovisual desde la Secretaría del Centro.</b>			
<b>En el Centro Universitario EUSA se limita a 30 plazas las asignaturas optativas que hacen uso de laboratorio de informática. En el resto de asignaturas no es necesario limitar el número de estudiantes.</b>			
Justificación:			
<b>En los últimos años se ha procurado ajustar el número de alumnos matriculados en asignaturas optativas, aunque en algunos casos de alta demanda se hace difícil aplicar las limitaciones establecidas por el elevado número de solicitudes de matrícula cursadas. La cuestión es que al solicitar el desdoble de grupos de las optativas más demandadas al Rectorado, dicho desdoble no se ve compensado con un incremento en la contratación de profesorado para el departamento responsable, produciéndose entonces un serio problema de sobrecarga de créditos para la plantilla existente (ya de por sí, actualmente, insuficiente en relación a lo indicado en la Memoria de Verificación del Título). Desde la perspectiva del Decanato de la Facultad de Comunicación, se intenta respetar la recomendación de limitar el número de estudiantes en las asignaturas optativas, estableciendo un número máximo de plazas en cada optativa del Grado de Comunicación Audiovisual desde la Secretaría del Centro. Esto permite igualar el número de alumnos matriculados en cada una de las materias, y no exceder demasiado el cupo de alumnos para que la dinámica de trabajo pueda ser más ágil que en las asignaturas obligatorias.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>		

URL evidencia:
Indicadores:
<b>Estudio sobre distribución de plazas en asignaturas optativas Sí/No</b>
Valor del indicador:
<b>Sí</b>
Observaciones:

Acción Número:	<b>7-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Revisión de asignaturas optativas para hacerlas más atractivas a los estudiantes.</b>			
Justificación:			
<b>En el seguimiento posterior a la primera renovación de la acreditación, para cumplir con esta recomendación, sufrieron modificaciones no sustanciales algunas asignaturas optativas con menor demanda a fin de hacerlas más atractivas al alumnado. Estas modificaciones fueron aprobadas en todas las instancias competentes y fueron aplicadas en el curso 2017-2018.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-01-2016</b>
Fecha cierre:	<b>11-05-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>11-05-2017</b>
URL evidencia:			
<b><a href="https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/dnXRHSZHsc2xKkR">https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/dnXRHSZHsc2xKkR</a></b>			
Indicadores:			
<b>Autorización de modificación de denominación de asignatura Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			

#### Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Informe Ordenación Académica_optativas CAV
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzE5MjAxOTAzMjlxMjQzLnhs3g=">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzE5MjAxOTAzMjlxMjQzLnhs3g=</a>

#### Recomendación Nº 8

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda revisar la adecuación de las guías docentes al plan de estudios de la Memoria Verificada respecto de los contenidos desarrollados, metodologías docentes y sistemas de evaluación, modificando aquellos aspectos que no cumplen con la presencialidad del grado, eliminando cualquier actividad docente o sistema de evaluación no presencial.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Responsable técnico:			
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>			

#### Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
<p><b>Trasladar instrucciones a la plantilla docente del título desde los Vicedecanatos de Calidad, Investigación e Innovación y de Ordenación Académica y Profesorado para que los programas de las asignaturas se revisen y ajusten a lo indicado en la Memoria de Verificación del Título en lo relativo a competencias, las actividades formativas y los sistemas de evaluación.</b></p> <p><b>Se han revisado también en centro adscrito en EUSA la adecuación de las guías docentes al plan de estudios de la Memoria de Verificación, respecto de los contenidos desarrollados, metodologías docentes y sistemas de evaluación.</b></p>					
Justificación:					
<p><b>Se ha llevado a cabo para el curso 2016-2017.</b></p> <p><b>Desde los vicedecanatos indicados y la secretaría y dirección del Departamento responsable se vigiló y contrastó que esta adecuación se llevase a cabo en todos los casos. Se adjunta el plan de actuación que contiene las fases en las cuales se llevó a término.</b></p>					
Responsable:					
<b>Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-09-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-09-2017</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/684201704251846.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/684201704251846.pdf</a></b>					
Indicadores:					
<b>Plan de revisión de los programas docentes y adecuación a la Memoria de Verificación Sí/No</b>					
<b>Protocolo de vigilancia del Plan de Adecuación Sí/No</b>					
Valor del indicador:					
<b>Sí</b>					
Observaciones:					

### Evidencias de la recomendación Nº 8

1	Vigilancia del Plan de Adecuación del programa a la MV	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Mjg3MjAxOTAyMDEwOTE0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Mjg3MjAxOTAyMDEwOTE0LnBkZg==</a>
2	Acta centro adscrito_revisión programas	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODkzMjAxOTAzMjkwNzExLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODkzMjAxOTAzMjkwNzExLnBkZg==</a>
3	Plan de Adecuación de los Programas a la MV	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDY2MjAxOTAyMDEwOTIxLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDY2MjAxOTAyMDEwOTIxLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 9

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda desarrollar medidas específicas para paliar el déficit de profesorado en la Facultad de Comunicación y garantizar lo establecido en la Memoria Verificada del título.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>	Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>							
Responsable técnico:							
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
<p><b>Analizar las circunstancias que plantean la existencia de un déficit de profesorado en la Facultad de Comunicación y las dificultades para garantizar lo establecido en la Memoria de Verificación del título.</b></p> <p><b>Para ello, se han desarrollado las siguientes medidas específicas:</b></p> <p><b>1) Reuniones entre la decana y los directores de los Departamentos con docencia específica en el centro para reflexionar sobre este punto concreto de la Memoria de Verificación.</b></p> <p><b>2) Remisión de carta firmada por la decana de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y los directores de los Departamentos de Periodismo I, Periodismo II y Comunicación Audiovisual y Publicidad al Rector de la Universidad de Sevilla trasladando las consideraciones hechas por la comisión evaluadora en relación a la necesidad de paliar el déficit de la plantilla docente.</b></p> <p><b>3) Remisión de carta firmada por la decana de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y los directores de los Departamentos de Periodismo I, Periodismo II y Comunicación Audiovisual y Publicidad al Consejero de Economía de la Junta de Andalucía, Antonio Ramírez Arellano, haciendo llegar una reflexión sobre el impacto directo del Real Decreto 14/2012 en impartición de títulos universitarios.</b></p> <p><b>4) Solicitud de plazas por parte de los Departamentos que permitan recuperar el número de profesores establecido en la memoria de verificación a través de la petición de desdobles de grupos.</b></p> <p><b>No obstante las decisiones de contratación de profesorado dependen directamente de lo diseñado por la política de la Universidad de Sevilla al respecto. Por ejemplo, en la memoria introductoria del presupuesto de 2017 (se incluye enlace en las observaciones) se vuelve a indicar, como en los de años anteriores, que "las Universidades se someten a las disposiciones de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera", lo que marca restricciones para nuevas contrataciones y limita la tasa de reposición.</b></p>					
Justificación:					
<p><b>Las universidades públicas han padecido con rigor los efectos de la crisis económica, en especial desde abril del 2012 cuando se aprobó Real Decreto-Ley de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. A partir de entonces, las Universidades han debido someterse a importantes recortes presupuestarios y a un acentuado control gubernamental que lleva a las Comunidades Autónomas a tener la última palabra en cuanto a nuevas contrataciones y renovaciones de contratos de Personal de Administración y Servicios y del Personal Docente e Investigador. De hecho, precisamente en la disminución de la tasa de reposición acorde a este decreto está la primera de las respuestas directas al déficit de profesorado que padece no sólo nuestra Facultad en este título específico, sino la Universidad de Sevilla en general.</b></p>					
Responsable:					
<b>Decanato de la Facultad de Comunicación</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Solicitud oficial de aumento de contratación Sí/No</b>					
<b>Solicitud oficial de desdobles de grupos con dotación docente Sí/No</b>					
Valor del indicador:					
<b>Sí</b>					
Observaciones:					
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/364201706131402.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/364201706131402.pdf</a></b>					
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/749201706131410.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/749201706131410.pdf</a></b>					

<b>Evidencias de la recomendación Nº 9</b>
--

1	Solicitud oficial de aumento de contratación_Rectorado <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDc0MjAxOTAzMjlxMjQzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDc0MjAxOTAzMjlxMjQzLnBkZg==</a>
2	Solicitud oficial de aumento de contratación_Consejería <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzA0MjAxOTAzMjlxMjQzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzA0MjAxOTAzMjlxMjQzLnBkZg==</a>

3	Solicitud oficial de desdobles_18-19 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTYzMjAxOTAzMjlxMjQzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTYzMjAxOTAzMjlxMjQzLnBkZg==</a>
4	Solicitud oficial de desdobles_19-20 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTE1MjAxOTAzMjlxMjQzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTE1MjAxOTAzMjlxMjQzLnBkZg==</a>
5	Variaciones grupos_15-16 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTlwMjAxOTAzMjlxMjU2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTlwMjAxOTAzMjlxMjU2LnBkZg==</a>
6	variaciones grupos 16-17 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzQxMjAxOTAzMjlxMjU2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzQxMjAxOTAzMjlxMjU2LnBkZg==</a>
7	Acta reunión 21-3-2019 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjM0MjAxOTAzMjcyMDAxLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjM0MjAxOTAzMjcyMDAxLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 10

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se deben aclarar los criterios establecidos en la Facultad de Comunicación para la organización y distribución de la docencia, así como la adecuación del perfil del profesorado en aquellas que son compartidas por varios docentes.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Responsable técnico:			
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen )</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Racionalizar los criterios establecidos en la Facultad de Comunicación para la organización y distribución de la docencia, así como la adecuación del perfil del profesorado en aquellas que son compartidas por varios docentes.</b>			
Justificación:			
<p><b>La Subcomisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual considera que en el Autoinforme Global realizado para la primera renovación de la acreditación del título ya se daba cumplida cuenta del procedimiento a seguir en la asignación de la docencia entre el personal docente responsable del Grado.</b></p> <p><b>El Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado remite a los departamentos la normativa a seguir en los Planes de Asignación de Profesorado (PAP), el cual se basa en un sistema de prelación del profesorado recogido en la disposición adicional Primera del Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente (se incluye la normativa del curso 2014-2015 como ejemplo). En consecuencia, siguiendo este listado, cuyo orden obedece a criterios de perfil de contratación y de acreditación, esencialmente, los profesores van seleccionando su docencia hasta dar completa cobertura a su carga, de acuerdo a las indicaciones recibidas, para cada profesor, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado (se incluye como ejemplo el documento con la carga docente del curso 2015-2016 del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, del cual depende la mayoría de la docencia del grado).</b></p> <p><b>La compartición de asignaturas por varios docentes viene motivada por la necesidad de dar cobertura completa tanto a la dedicación docente de cada profesor como a la docencia asignada a cada departamento. El coordinador del grado vigila que la fragmentación sea mínima, así como la adecuación del profesorado a la materia. De todas maneras, desde la dirección del Departamento, como en años anteriores, se insistirá en que el profesorado se ajuste en el POD a dividir lo menos posible las asignaturas para que las comparticiones sean las mínimas, solo aquellas que derivan de lo explicado anteriormente.</b></p>			
Responsable:			

<b>Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>				
URL evidencia:					
<a href="http://bous.us.es/2017/BOUS-03-2017/numero3/11Acuerdo6.6">http://bous.us.es/2017/BOUS-03-2017/numero3/11Acuerdo6.6</a>					
Indicadores:					
<b>Procedimientos de la Universidad para la organización y distribución de docencia (PAP). Sí/No</b>					
<b>Procedimientos de la Universidad para la organización y distribución de docencia (POD). Sí/No</b>					
Valor del indicador:					
<b>Sí</b>					
Observaciones:					
<a href="http://bous.us.es/2018/BOUS-05-2018/pdf/15Acuerdo9.8.pdf">http://bous.us.es/2018/BOUS-05-2018/pdf/15Acuerdo9.8.pdf</a>					

#### Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Reglamento del Plan de asignación de Docencia 2014-15 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTI3MjAxOTAyMDExMjEyLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MTI3MjAxOTAyMDExMjEyLnBkZg==</a>
2	Dedicación Docencia CAVP 2014-15 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODU5MjAxOTAyMDExMjEyLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODU5MjAxOTAyMDExMjEyLnBkZg==</a>

#### Recomendación Nº 11

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se debe establecer una ratio en el Grado para la tutorización de estudiantes en prácticas.</b>					
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
				Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:					
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>					
Responsable técnico:					
<b>utc3@us.es (Mª Carmen )</b>					

#### Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	<b>11-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Marcar una nueva ratio de estudiantes por tutor en la normativa de Prácticas del centro.</b>			
Justificación:			
<p><b>La ratio está establecida por la normativa de la Universidad de Sevilla, que establece un máximo de 20 alumnos por profesor-tutor, tal como ya se ha indicado en respuestas a las modificaciones/recomendaciones de informes anteriores (por ejemplo, en la respuesta a la M/R 6 del Informe de Tratamiento de Recomendaciones/Modificaciones 2014-2015).</b></p> <p><b>Siguiendo los criterios de la US la asignación de profesores-tutores de prácticas y los alumnos vinculados a cada uno de ellos es realizada por el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación.</b></p> <p><b>Se adjunta fichero sobre la adjudicación a cada profesor, donde se puede comprobar que no se sobrepasa los 20 alumnos, con una media de 8-9 alumnos a cargo de cada tutor académico, resultando una distribución homogénea.</b></p> <p><b>Se acompaña también la Normativa de Prácticas de la Universidad de Sevilla y la Normativa Interna de Prácticas de la Facultad de Comunicación, aprobada en Junta de Facultad el 14 de noviembre de 2018.</b></p>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria</b>			

Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>27-06-2018</b>
Fecha cierre:	<b>27-06-2018</b>				
URL evidencia:	<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/057201703311233.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/057201703311233.pdf</a></b>				
Indicadores:	<b>Protocolo de asignación de alumnos en normativa interna Sí/No</b>				
Valor del indicador:	<b>Sí</b>				
Observaciones:					

#### Evidencias de la recomendación Nº 11

1	Normativa interna de prácticas	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDAYMjAxOTAzMTE0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDAYMjAxOTAzMTE0LnBkZg==</a>
2	Normativa prácticas US	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDUwMjAxOTAzMjAyMjU2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDUwMjAxOTAzMjAyMjU2LnBkZg==</a>

#### Recomendación Nº 12

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda al centro EUSA aportar datos e información relativa a los servicios de orientación académica y profesional.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>	Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>							
Responsable técnico:							
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen )</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	<b>12-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Incorporación en la web del centro adscrito de información sobre el servicio de orientación académica y profesional.</b>					
Justificación:					
<b>Además de la información disponible en la página web (<a href="https://www.eusa.es/compromisos-eusa/#empleabilidad">https://www.eusa.es/compromisos-eusa/#empleabilidad</a>), el centro publica y distribuye de forma gratuita y con periodicidad anual la guía oficial de estudios de la provincia de Sevilla en la que, además de información sobre estudios oficiales, se incorpora otra información sobre acceso, servicios de la US, portales web de orientación académica, directorio de centros de enseñanza, direcciones de interés, etc.</b>					
<b>Asimismo, se desarrolla la experiencia Empréstate 360º, programa de empleabilidad y emprendimiento que conecta a profesionales del sector con estudiantes (<a href="http://en.camaradesevilla.com/programa-emprestate">http://en.camaradesevilla.com/programa-emprestate</a>)</b>					
Responsable:					
<b>Responsable de Calidad (EUSA)</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>				
URL evidencia:	<b><a href="https://www.eusa.es/compromisos-eusa/#empleabilidad">https://www.eusa.es/compromisos-eusa/#empleabilidad</a></b>				
Indicadores:					

<b>IPD sobre empleabilidad en web del centro adscrito Sí/No</b>
Valor del indicador:
<b>Sí</b>
Observaciones:

### Recomendación Nº 13

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda equilibrar la dimensión teórica y práctica en el conjunto de las asignaturas, atendiendo a lo estipulado en la Memoria Verificada del título.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Responsable técnico:			
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen )</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	<b>13-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Equilibrar la dimensión teórica y práctica en el conjunto de las asignaturas, atendiendo a lo estipulado en la Memoria de Verificación del título.</b>			
<b>En las programaciones del centro adscrito se han eliminado las anteriores divisiones de créditos teóricos y prácticos para hacerlas coincidir con los programas de la Facultad de Comunicación (<a href="https://www.eusa.es/grados-universitarios/audiovisual/#primer-curso">https://www.eusa.es/grados-universitarios/audiovisual/#primer-curso</a>)</b>			
Justificación:			
<b>Ver acción 8-1.</b>			
<b>Esta acción se engloba, también, dentro del Plan de revisión de los programas docentes y adecuación a la Memoria de Verificación.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-06-2017</b>
Fecha cierre:	<b>30-06-2017</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/684201704251846.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/684201704251846.pdf</a></b>			
Indicadores:			
<b>Plan de revisión de los programas docentes y adecuación a la Memoria de Verificación Sí/No</b>			
<b>Protocolo de vigilancia del Plan de Adecuación Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

### Recomendación Nº 14

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			

<b>Se recomienda revisar, y en su caso, agrupar y equilibrar el número de competencias específicas entre las distintas asignaturas, no sobrepasando las 35 o 40 en el conjunto del título.</b>							
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>	Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>							
Responsable técnico:							
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen )</b>							

#### Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	<b>14-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Revisar, y en su caso, agrupar y equilibrar, el número de competencias específicas entre las distintas asignaturas, no sobrepasando las 35 o 40 en el conjunto del título.</b>			
El Centro Universitario EUSA se coordina en este aspecto gracias a la Comisión Intercentros y ha adaptado las competencias generales y específicas de todas las programaciones de sus asignaturas. Puede consultarse el manual de competencias disponible en la URL <a href="http://www.eusa.es/wp-content/uploads/2016/11/eusa-manual-de-competencias-2016-interactivo.pdf">http://www.eusa.es/wp-content/uploads/2016/11/eusa-manual-de-competencias-2016-interactivo.pdf</a>			
Justificación:			
La acometida de esta recomendación supondría extinguir el actual plan de estudios e iniciar un nuevo proceso de verificación, tal como se indica en el documento de Procedimiento para la solicitud de Modificaciones en los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento) (se adjunta como evidencia):			
"Los cambios significativos (eliminación, inclusión o modificación) que afecten a las competencias del título a alcanzar por todos los estudiantes requieren de la extinción del título anterior y la verificación del nuevo título. Cambios que sin alterar el significado, mejoran la redacción inicial de las competencias o mejoran la estructura para evitar solapamientos o repeticiones que no alteren los objetivos del título se informarán en el proceso de modificación" (p. 9).			
Actualmente no se estima la confección de un nuevo plan de estudios para el Grado en Comunicación Audiovisual, pues con fecha de 14 de marzo de 2019, el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha autorizado las modificaciones no sustanciales aprobadas en el anterior Plan del Mejora del título.			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2016</b>
Fecha cierre:	<b>14-03-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>14-03-2019</b>
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Actas de coordinación Sí/No</b>			
<b>Autorización de modificación de denominación de asignatura Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			

#### Evidencias de la recomendación Nº 14

1	Procedimiento para la solicitud de modificaciones en los Títulos <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODUzMjAxOTAyMDQwODMzLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODUzMjAxOTAyMDQwODMzLnBkZg==</a>
2	Acta Comisión Intercentros_2018 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzMwMjAxOTAzMjcyMjUyLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzMwMjAxOTAzMjcyMjUyLnBkZg==</a>

3	Autorización de modificación de denominación de asignatura <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjlyMjAxOTAzMjcyMDAxLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjlyMjAxOTAzMjcyMDAxLnBkZg==</a>
4	Acta Comisión Intercentros_2017 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODU2MjAxOTAzMjcyMjUyLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODU2MjAxOTAzMjcyMjUyLnBkZg==</a>
5	Acta Comisión Intercentros_2016 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTc3MjAxOTAzMjcyMjUyLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTc3MjAxOTAzMjcyMjUyLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 15

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>			Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>		
Descripción de la recomendación:							
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>							
Responsable técnico:							
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	<b>15-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Realizar notificaciones de recordatorio de plazos de publicación de proyectos docentes y la obligación de cumplirlos.</b>					
Justificación:					
<b>De forma anual y periódica, tanto desde la Secretaría del Departamento de Comunicación Audiovisual como desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, se insiste en la importancia de esta acción. Sin embargo, se ha detectado que es importante mantener este aviso ya que, dado el cambio que se ha producido en la aplicación informática que permite la gestión de los programas y proyectos docentes, se ha experimentado en el último curso un ligero descenso del porcentaje de proyectos docentes publicados en fecha.</b>					
Responsable:					
<b>Secretaría del Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>29-09-2018</b>
Fecha cierre:	<b>29-09-2018</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Notificaciones de recordatorio Sí/No</b>					
Valor del indicador:					
<b>Sí</b>					
Observaciones:					

### Evidencias de la recomendación Nº 15

1	Calendario de actuación de la aplicación ALGIDUS para el curso 2016-2017 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjAzMjAxOTAzMjcyMDA1LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjAzMjAxOTAzMjcyMDA1LnBkZg==</a>
2	Calendario de actuación de la aplicación ALGIDUS para el curso 2017-2018 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzIzMjAxOTAzMjcyMDA1LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzIzMjAxOTAzMjcyMDA1LnBkZg==</a>
3	Calendario de actuación de la aplicación ALGIDUS para el curso 2018-2019 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODk5MjAxOTAzMjcyMDA1LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODk5MjAxOTAzMjcyMDA1LnBkZg==</a>

4	Tribunales de evaluación 2017-2018_ALGIDUS
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzU1MjAxOTAzMjcyMDA1LnBkZg==	

### Recomendación Nº 16

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>		Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>			
Descripción de la recomendación:							
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>							
Responsable técnico:							
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	<b>16-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Campaña informativa para incentivar la implicación del profesorado en proyectos de innovación docente.</b>					
Justificación:					
<p>Desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado se promueven encuentros individuales con los docentes de la Facultad de Comunicación para incentivar la implicación del profesorado en proyectos de innovación docente, y se intenta colaborar con todos los proyectos que necesiten cualquier tipo de ayuda.</p> <p>Cuando el Rectorado abre el plazo de las distintas convocatorias, se informa a los profesores y se publica en la página web y en el boletín interno de la FCom.</p> <p>Desde el boletín nº 141 (septiembre de 2018), se incluye, además, un apartado específico dedicado a difundir información sobre cursos específicos de formación e innovación para la mejora de la práctica docente.</p> <p>Actualmente se está desarrollando un proyecto denominado "Estrategias para la motivar la elaboración de Trabajos de Fin de Estudios (TFE) prácticos en el Grado en Periodismo", dentro de la Convocatoria de Apoyo a la Coordinación e Innovación Docente (Convocatoria 2018/2019) y se participa anualmente en la Convocatoria de ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT).</p> <p>Se constata la efectividad de las acciones emprendidas, pues se ha incrementado la participación de un 3,17% (seguimiento 2016-2017) a un 15,51% (seguimiento 2017-2018) y se recomienda su mantenimiento para seguir elevando el porcentaje.</p>					
Responsable:					
<b>Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>31-05-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-10-2018</b>
Fecha cierre:	<b>31-10-2018</b>				
URL evidencia:					
<b>http://fcom.us.es/cursos-espec-ficos-de-formaci-n-e-innovaci-n-para-la-mejora-de-la-pr-ctica-docente</b>					
Indicadores:					
<b>IPD sobre convocatorias de innovación docente Sí/No</b>					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>En colaboración con el Vicedecanato de Comunicación, Relaciones Institucionales y Emprendimiento.</b>					

### Evidencias de la recomendación Nº 16

1	Proyecto de Innovación Docente de Centro
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTg5MjAxOTAzMjIxMzE2LnBkZg==	

2	Memoria POAT 2017-2018 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTM2MjAxOTAzMjMxMjQ4LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTM2MjAxOTAzMjMxMjQ4LnBkZg==</a>
3	MEMORIA POAT 2018-2019 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDkzMjAxOTAzMjMxMjQ4LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDkzMjAxOTAzMjMxMjQ4LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 17

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Responsable técnico:			
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	<b>17-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Llevar a cabo encuestas de satisfacción que tengan una calidad demostrable para implantar mejoras en los programas de movilidad (SICUE y Erasmus), para los estudiantes en otras universidades, así como para los estudiantes procedentes de otras universidades.</b>			
Justificación:			
<b>Es una acción que a día de hoy se encuentra en proceso. Se ha remitido un correo electrónico a la Vicerrectora de Internacionalización y a la Directora del Centro Internacional para abrir una vía de colaboración conjunta y necesaria.</b>			
<b>Conocer el motivo por el que hay un descenso del nivel de satisfacción entre los estudiantes. Las encuestas son el vehículo por el que el centro tiene acceso a gran cantidad de datos referentes a la satisfacción de los estudiantes, por ese motivo deben realizarse de la forma más exhaustiva posible para poder conocer las carencias, debilidades o fortalezas que posee el centro a la par que tener datos de las universidades con las que se tiene un convenio. La importancia de ello no solo reside en la satisfacción de los alumnos que llegan a nuestra universidad, también hay que saber a qué centros van nuestros estudiantes y la calidad de los mismos.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales.</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>17-09-2018</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-09-2019</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/DAMsSYREC8pbXDS#pdfviewer">https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/DAMsSYREC8pbXDS#pdfviewer</a></b>			
Indicadores:			
<b>Incremento en la participación de las encuestas por parte de los estudiantes de movilidad Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

### Recomendación Nº 18

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			

Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>							
Responsable técnico:							
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	<b>18-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Seguimiento de las empresas con las que se tiene convenio para comprobar las actividades que realizan los estudiantes en sus centros.</b>			
Justificación:			
<p><b>La Facultad de Comunicación dispone de un estricto protocolo de seguimiento de las empresas con las cuales se firma convenio para la realización de prácticas. En caso de que durante la realización de las prácticas la empresa o entidad colaboradora incumpla alguno de los apartados recogidos en los supuestos a, b, c, d del punto 1 del artículo 10 de la Normativa de Prácticas Externas de la US, el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria anula de inmediato la realización de dichas prácticas, asignándole al alumno otra empresa donde realizar el tiempo restante.</b></p> <p><b>Asimismo, el estudiante dispone de mecanismos para informar sobre el grado de satisfacción con las mismas y se habilitan canales efectivos para su protección, en caso de que no estén recibiendo un adecuado proceso formativo</b></p> <p><b>Para reforzar este sistema de gestión, la nueva normativa interna aprobada en Junta de Facultad en noviembre de 2018 establece las funciones de supervisión que debe realizar el tutor (art. 10.5), siendo necesario que este firme un compromiso de tutorización para garantizar el periodo formativo del alumno en la empresa asignada.</b></p> <p><b>Con ellas se pretende mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas que, aun siendo positivo (4.07 sobre 5), ha descendido levemente con respecto al anterior seguimiento (4.26)</b></p>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>19-11-2018</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-10-2019</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Compromiso de tutorización de prácticas Sí/No</b>			
<b>Incremento del indicador P5-5.2 Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

### Evidencias de la recomendación Nº 18

1	Normativa interna de prácticas Facultad de Comunicación
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Mzk4MjAxOTAzMjlxMzE2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Mzk4MjAxOTAzMjlxMzE2LnBkZg==</a>
2	Compromiso tutorización
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzQ3MjAxOTAzMjlxMzE2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MzQ3MjAxOTAzMjlxMzE2LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 19

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
---------	---------------------------------------	-------	----------------------------

Descripción de la recomendación:							
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>							
Responsable técnico:							
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	<b>19-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Mejorar el sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas, sugerencias e incidencias del PAS.</b>			
Justificación:			
<p><b>Esta medida se ha plasmado en las reuniones mantenidas por el Vicedecanato de Desarrollo de Proyectos e Infraestructuras con los jefes de servicio de medios existentes en el centro y la realización de un proceso de encuestación interno para detectar los principales problemas de satisfacción global del PDI y del alumno con el personal de administración y servicios, y de este colectivo con el título.</b></p> <p><b>Asimismo, se han mejorado los procesos de detección de incidencias técnicas en las aulas de docencia y en las de informática a través de la agilización del procedimiento de gestión de quejas en la que participa el Servicio de Informática del Centro, Consejería y la gestora del Ordenación Académica.</b></p>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Desarrollo de Proyectos e Infraestructuras</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-05-2018</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-10-2019</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Incremento del indicador P7-7.3 Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			

### Evidencias de la recomendación Nº 19

<b>1</b>	Encuesta de satisfacción Alumnos Equipo Unitic Apoyo a la Docencia <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTE4MjAxOTAzMjlxMzE2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTE4MjAxOTAzMjlxMzE2LnBkZg==</a>
<b>2</b>	Encuesta de satisfacción PDI Equipo Unitic Apoyo a la Docencia <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTY1MjAxOTAzMjlxMzE2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=OTY1MjAxOTAzMjlxMzE2LnBkZg==</a>
<b>3</b>	Encuesta de satisfacción Secretaría <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTY5MjAxOTAzMjlxMzE2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTY5MjAxOTAzMjlxMzE2LnBkZg==</a>
<b>4</b>	Convocatoria reunión comisión de medios <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Nzk3MjAxOTAzMjlxMjUwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=Nzk3MjAxOTAzMjlxMjUwLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 20

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	<b>5</b>

Responsable académico:
<b>Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación</b>
Responsable técnico:
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>

### Acciones de la recomendación N° 20

Acción Número:	<b>20-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Realización de campaña informativa sobre los mecanismos para formular quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.</b>			
Justificación:			
<b>Desde el Decanato se ha dado difusión a través de sus distintos canales de la existencia del Buzón de quejas expon@us de la Universidad de Sevilla. El mismo, ha sido colocado como enlace directo en la web del Centro. De igual forma, se ha mantenido contacto con Delegación de Estudiantes durante la campaña informativa sobre la herramienta expon@us para que ayuden a visibilizar la información entre los estudiantes, así como cualquier incidencia que hayan tenido con la herramienta. Asimismo, con la Delegación de Estudiantes se trabaja de forma coordinada en la gestión, tramitación a los departamentos (si procede) y atención de quejas que eventualmente se reciben allí.</b>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Emprendimiento</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>03-09-2018</b>
		Fecha fin prevista:	<b>31-10-2018</b>
Fecha cierre:	<b>31-10-2018</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="http://fcom.us.es/exponus-buz-n-electr-nico-de-quejas-sugerencias-felicitaciones-e-incidencias-de-la-fcom">http://fcom.us.es/exponus-buz-n-electr-nico-de-quejas-sugerencias-felicitaciones-e-incidencias-de-la-fcom</a></b>			
Indicadores:			
<b>Incremento del indicador P8-8.1</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			
<b>Campaña en RRSS: <a href="https://twitter.com/Gabifcom/status/1110505446002118657">https://twitter.com/Gabifcom/status/1110505446002118657</a></b>			
<b>Dinamizador de centro: <a href="https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/jSHon8rxWoRcaYc">https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/jSHon8rxWoRcaYc</a></b>			

### Evidencias de la recomendación N° 20

1	Correo dirigido a la Delegación de Alumnos
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjQwMjAxOTAzMjcyMDIyLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MjQwMjAxOTAzMjcyMDIyLnBkZg==</a>

### Recomendación N° 21

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Postgrado e Investigación</b>			
Responsable técnico:			
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>			

### Acciones de la recomendación N° 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Cambio de nomenclatura de la asignatura “Diseño y Aplicaciones Multimedia” (4º curso, 1er cuatrimestre) a “Diseño de Juegos y Ludonarrativa”.</b>			
Justificación:			
<p>La nomenclatura actual no es muy clara y da lugar a que se impartan contenidos orientados al manejo de software relacionado con el mundo multimedia. El cambio de nombre hace que la asignatura se centre en un campo concreto, el de los juegos, y a su vez se deje de lado la impartición de contenidos técnicos para dar más importancia al diseño como fase vertebradora del producto. El cambio propuesto se justifica además principalmente por recomendación del Libro Blanco para el Diseño de las Titulaciones Universitarias en el Marco de la Tecnología Digital. Entre las tendencias apuntadas por el Libro Blanco se encuentra el sector de los Videojuegos, el más pujante del ocio electrónico con cifras apabullantes. Gracias a los nuevos modelos de negocio de internet, los juegos convergen con disciplinas tan dispares como las redes sociales, el proceso de datos, las narrativas transmedia, etc. Otras de sus aplicaciones, que también tendría cabida en la asignatura propuesta e impacto directo en la formación del alumnado del Grado en Comunicación Audiovisual, con vistas a sus salidas profesionales, son la Realidad Virtual y mundos virtuales, los Serious Games y la Gamificación. Respecto a la Realidad Virtual se abarcan los nuevos sistemas de visualización del espacio 3D, casos de Oculus Rift y otros dispositivos semejantes, auguran un cruce entre estos, los videojuegos y la realidad aumentada. Las aplicaciones de la Realidad Virtual sobrepasan el ocio y pueden aplicarse a un vasto compendio de actividades. Los Serious Games son juegos orientados a necesidades no estrictamente lúdicas pero sí motivacionales con aplicaciones en el ámbito de la salud, marketing, recursos humanos, etc. Finalmente la Gamificación, la aplicación de las reglas y mecánicas de un juego a entornos que no son lúdicos, revierte en entornos como el educativo, empresarial, médico, de gestión, de mediación en conflictos, etc.</p> <p>A ello hay que sumar que de las quince tendencias marcadas por el Libro Blanco para el diseño de futuras titulaciones en el marco de la Economía Digital, diez de ellas están relacionadas con procesos informáticos y 6 con videojuegos, directa o indirectamente.</p> <p>Con fecha de 14 de marzo de 2019, el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha aprobado esta modificación no sustancial.</p>			
Responsable:			
<b>Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>17-09-2018</b>
		Fecha fin prevista:	<b>28-02-2019</b>
Fecha cierre:	<b>28-02-2019</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Autorización de modificación de denominación de la asignatura Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			

### Evidencias de la recomendación Nº 21

1	Autorización de modificación de denominación de la asignatura
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDA2MjAxOTAzMjc5MDI2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NDA2MjAxOTAzMjc5MDI2LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 22

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			

Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:							
<b>Vicedecanato de Calidad, Postgrado e Investigación</b>							
Responsable técnico:							
<b>utc3@us.es (M<sup>a</sup> Carmen)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	<b>22-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Revisión del título/perspectiva de la asignatura actualmente denominada Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento.</b>			
Justificación:			
<b>Se da una baja demanda continuada de matriculación en la asignatura “Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento”. En el presente curso 2017-2018, el número de estudiantes matriculados es 16. Además, la consulta de su programa ha constatado el solapamiento de un elevado porcentaje de sus contenidos con otras asignaturas, uno de los aspectos que los alumnos más apuntan en sus informes sobre el estado del Grado en Comunicación Audiovisual.</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador de Título</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>17-09-2018</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-05-2019</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Estudio sobre asignatura Sí/No</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			
<b>La Subcomisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual se encuentra actualmente recabando información en la Secretaría del Centro para elaborar el informe.</b>			